

Liderazgo global de América Latina en 2017

Se estima que en la región deben moverse alrededor de 15 mil millones de facturas electrónicas en el año. El pronóstico para Europa es de nueve mil millones.

En Colombia el proceso de facturación electrónica obligatorio empieza en firme este año. En 2016, la DIAN realizó una prueba piloto con varias empresas voluntarias para analizar impacto, beneficios y perfeccionar el sistema. Saphety participó activamente en este proceso y su software obtuvo la calificación de "Prueba Exitosa" y recibió resolución que la habilita para facturar electrónicamente.

Es así, como Saphety se constituye en una excelente alternativa para las empresas colombianas, gracias a la calidad de su software y a su experiencia, tanto en América Latina como en Europa, lo que le permite brindar sus servicios ya sea a empresas que deban facturar electrónicamente o a aliados tecnológicos que requieren incluir en su portafolio el módulo de facturación electrónica para sus clientes. Adicionalmente, Saphety tiene disponible en Colombia el servicio de intercambio electrónico de documentos (órdenes de compra, avisos de despacho, avisos de recibo, ventas e inventarios, entre otros) siendo un aliado estratégico en tecnología para las empresas que necesitan optimizar sus procesos y hacerlos más rápidos y eficientes.

Se estima que durante el año serán procesadas más de 35 mil millones de facturas electrónicas en todo el mundo. Y sólo en América

Latina, la región que más ha avanzado en este segmento, serán de aproximadamente 15 mil millones, siendo la producción más alta.

México y Brasil, países donde el sistema es obligatorio y la factura electrónica es un aliado para mejorar el control y reducir la evasión de impuestos, lideran el ranking en la región. El estudio estima que este año América Latina contabilizará nueve mil millones de facturas electrónicas a empresas y sector público y seis mil millones a consumidor final.

"América Latina es un ejemplo de buenas prácticas por los requisitos legales que se aplican a la gestión del proceso de facturas electrónicas. Se espera que los procesos similares se generalicen en todo el mundo, lo que permitirá en el futuro, que las empresas amplíen la desmaterialización de los documentos a otras áreas, como la logística o transporte de mercancías, como ya se hace en Brasil, por ejemplo. Así, ahorran tiempo, dinero y evitan posibles errores", dijo Rui Fontoura, de CEO Saphety.

Para el mercado europeo; donde la Unión Europea requiere que todos los países miembros estén preparados para usar la factura electrónica en los procedimientos de contratación pública máximo a finales de 2018; el estudio estima que en 2017 nueve mil millones de



facturas electrónicas serán procesadas. Cinco mil millones en el sector público y cuatro mil millones a los consumidores. Por su parte, en América del Norte, el estudio predi-

ce alrededor de ocho mil millones, mientras que en Asia y el Pacífico se calcula en alrededor de cuatro mil millones de facturas electrónicas.

2 **Medicinas**
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)
ACTIVIDAD FARMACÉUTICA (CÓDIGO DE REGULACIÓN)

Emisión de facturas electrónicas

Liderazgo global de América Latina en 2017

Se estima que en la región de-
 ben moverse alrededor de 15
 mil millones de facturas elec-
 trónicas en el año. El pronós-
 tico para Europa es de nuevo
 mil millones.

En Colombia el proceso de facturación electrónica obligatorio entrará en plena etapa en 2016. La GSAM realizó una jornada piloto con varias empresas filiales para verificar el sistema. Según participó el representante de esta provincia de la empresa, el sistema es muy fácil de usar. El representante de la empresa "Prestar Gestión" y realizó una sesión que la habilida para facturar electrónicamente. En los próximos días se realizará una sesión de capacitación para las empresas colombianas, además de la calidad de su software y a su experiencia, tanto en América Latina como en Europa, la que permite tener una solución en esta empresa que deben facturar electrónicamente a e clientes colombianos que requieren facturar en su portafolio el método de facturación electrónica para sus clientes. Asimismo, según el representante de Colombia el servicio de facturación electrónica de documentos de compra, venta de mercancías, servicios de consultoría y asesorías, entre otros, serán un aliado estratégico en tecnología para las empresas que necesitan optimizar sus procesos y hacerlos más rápidos y eficientes. Se estima que el número de facturas procesadas será de 25 mil millones de facturas electrónicas en el año 2017. Se estima en América



Facturas electrónicas serán procesadas. Unos mil millones en el mundo y cuatro mil millones en América del Norte. El estudio prevé...

Tratamiento de VIH Próximos Acuerdos Marco en la Línea de Salud

Colombia Cooperación Internacional (COOP) en condiciones óptimas de calidad, eficiencia y precios. El estudio realizado en el que se concluyó que los Estados Unidos, como las Naciones Unidas y la Policía Nacional serán el mayor proveedor de VIH-1 con un valor de \$21.908 millones para la atención integral de pacientes diagnosticados con VIH-1 entre 2014 y 2016. Entre los servicios que

deben ofrecer los proveedores como parte de la atención integral, es: prescripción, diagnóstico, pruebas de diagnóstico, ensayo de voluntario y ensayo del paciente por: biología, química, serología, inmunología, inmunología, química, hematología y otros especialistas involucrados de acuerdo con la condición médica de cada paciente y tratamiento; el monitoreo de laboratorio para confirmar y hacer seguimiento al paciente para con su respuesta al tratamiento; (ii) programas de vacunación preventiva; y (iii) programas de prevención y protección. Los programas de atención adquiridos por los Estados Unidos serán el suministro de medicamentos para Terapia Antiviral (TAR). Los proveedores interesados deben contactar al BECOOP, la segunda revisión del sistema de contratación que permite al Es-

tado hacer los procesos de contratación en línea. Una vez más en la licitación debe ingresar al portal de compras EP-AMP-355-2017 y hacer sus comentarios a los documentos del proceso hasta el 14 de marzo, utilizando únicamente el Formato para información electrónica. <http://ep.amp.gov.co>. Colombia Compra Eficiente (CCE) es el portal de compras por medio del BECOOP. El contrato será suscrito el 4 de abril de 2017.